CONSORCIO
SED-DISTRITAL

Bogotá D.C, 22 de febrero de 2024.

La *interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, así como la adecuación y/o mejoramiento de comedores escolares de los colegios distritales y la ejecución de obras menores que permitan la atención de emergencias y que garanticen el funcionamiento de la infraestructura en los colegios distritales y sedes administrativas, con el fin de atender los requerimientos y necesidades en términos de infraestructura física para la prestación del servicio educativo- CONSORCIO SED-DISTRITAL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4146203*

CERTIFICA QUE

Durante el periodo del 04 de noviembre al 03 de diciembre de 2023, el contratista CONSORCIOS OBRAS MG realizó la intervención de las zonas verdes de los frentes de los siguientes colegios: USAQUÉN SEDE A, AGUSTÍN FERNÁNDEZ SEDE A, TOBERÍN SEDE C, MONTE VERDE, SIMÓN RODRÍGUEZ SEDE C, DIVINO MAESTRO SEDES A-B-C, NUEVO HORIZONTE SEDE D, NUEVO HORIZONTE SEDE B, CENTRO DE INNOVACIÓN CIUDAD MAESTRA, SAN MARTIN DE PORRES SEDE A, CRISTÓBAL COLON SEDE A, AQUILEO PARRA SEDE A, USAQUÉN SEDE B, SIMÓN RODRÍGUEZ SEDE A, cuyo objeto es "*Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaria de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas. (grupo 1 – localidad Usaquén, Teusaquillo y chapinero; de acuerdo con lo anterior, el contratista se compromete a restaurar las zonas verdes intervenidas y dejarlas en iguales o mejores condiciones a las iniciales.*

Atentamente;

OSCAR EFREN ROJAS PARDO
Representante Legal
CONSORCIO SED DISTRITAL

ANEXO 3
REGISTRO FOTOGRAFICO

CONSORCIO SED-DISTRITAL	REGISTRO FOTOGRAFICO	PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	26	2	2024

Informe Mensual N°: 14 DEL 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2024

INFORME DE GESTION AMBIENTAL



Foto 1. Punto Ecológico IED USAQUEN SEDE B



Foto 2.Punto Ecológico IED CENTRO DE INNOVACION CIUDAD MAESTRE



Foto 3. Punto Ecológico IED MANUELA BELTRÁN



Foto 4. Manejo de RCD IED IED AQUILEO PARRA



Foto 5. Manejo de materiales IED SIMÓN RODRÍGUEZ



Foto 6. Manejo de materiales IED AQUILEO PARRA



Foto 7. Acopio de residuos de talas IED CRISTOBAL COLON



Foto 8. Retro de Residuos especiaeles IED MONTEVERDE



Foto 9. Retiro de madera IED SIMÓN RODRÍGUEZ SEDE B



Foto 10. Protección se sumideros IED AQUILEO PARRA SEDE A



Foto 11. Protección se sumideros IED AQUILEO PARRA SEDE A



Foto 12. Protección de arboles IED USAQUEN SEDE A

Anexo No. 7 Obligaciones especificas del Contrato.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRATO No CO1.PCCNTR.4146203 DE 2022.

Periodo: 16 de Enero de 2024 al 15 de Febrero de 2024.

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1.Cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley 400 de 1997, Ley 1796 del 13 de julio de 2016, Decreto 945 del 5 de junio de 2017, Resolución 0017 del 4 de diciembre de 2017 y la NSR10, siendo una de las actividades principales del presente contrato la supervisión técnica independiente, de acuerdo a lo establecido en el capítulo I. de la NSR 10 que indica: "(…)— *Se entiende por Supervisión Técnica la verificación de la sujeción de la construcción de la estructura de la edificación a los planos, diseños y especificaciones realizadas por el diseñador estructural*".	En el marco del alcance de las actividades de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, no se incluyen diseños estructurales suministrados por la SED.	No Aplica.
2. Conocer y aplicar las disposiciones del Manual Integrado de Contratación y el manual de interventoría de la SED, ubicado en la página web de la SED, mediante el siguiente Link: https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/PW_Manual_Supervision_Interventoria_SED.pdf.	Dando alcance al manual se efectúa el seguimiento en los componentes legal, técnico, administrativo, jurídico, ambiental, SST.	En Informe Mensual de interventoría No. 14 se registra el seguimiento integral realizado al contrato de Obra.
3. Entregar a la supervisión del contrato todos los productos que le sean requeridos con ocasión al seguimiento del contrato principal, consistentes en informes, revisiones, verificaciones y resultados obtenidos cuando así se requiera, atendiendo y dando respuesta de fondo a los requerimientos y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la SED a través de la supervisión y/o apoyo a la	En el periodo se realizan los informes semanales y mensuales requeridos contractualmente.	Informe mensual No. 14 e informes semanales de seguimiento.
4. Velar por el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones contenidas en el Contrato de obra, así como en los documentos previos que hacen parte integral del mismo.	Se realiza la verificación del Cumplimiento de las obligaciones Contractuales en sus componentes legal, técnico, administrativo, jurídico, ambiental, SST de lo cual se deja registro en los informes mensuales de seguimiento.	En Informe Mensual de interventoría No. 14 se registra el seguimiento integral realizado al contrato de Obra.
5. Elaborar y presentar para aprobación del supervisor y/o apoyo a la supervisión de la SED, dentro de los primeros 15 días calendarios contados a partir de la suscripción del Acta de inicio del contrato de Interventoría, el informe preliminar y detallado de interventoría, el cual deberá contener como mínimo un análisis de las condiciones establecidas en los documentos previos (Pliegos, oferta económica, contrato, anexos técnicos), verificación de las condiciones del sitio, Diagnóstico de Accesibilidad, Verificación de Estudios técnicos y especificaciones, conclusiones y recomendaciones pertinentes para el normal desarrollo del contrato de obra.	Dando cumplimiento a las obligaciones se presentó informe preliminar según los lineamientos requeridos por la Entidad.	Informe preliminar de interventoría.
6. Revisar, aprobar o rechazar los diferentes planes, procedimientos y programas que deba presentar el contratista de obra conforme a sus obligaciones contractuales, verificando su correcta implementación.	Se Verifica la implementación de los programas de manejo ambiental, SST y procedimiento constructivo de las actividades desarrolladas en el periodo.	Informe mensual No. 14
7. Revisar, verificar y corroborar la autenticidad y veracidad de la información que sea allegada por el contratista de obra en cumplimiento de sus actividades y obligaciones.	Se realiza la verificación de las afiliaciones y pagos al sistema de seguridad social aportados por el Contratista.	Informe mensual de obra No. 13 componente SST
8. Presentar los informes respecto de la ejecución del contrato de obra y de Interventoría, en el momento en que sea requerido por la Supervisión y/o apoyo a la supervisión de la SED, o por el Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.	En el periodo se realizan los informes semanales y mensuales requeridos contractualmente.	Informe mensual No. 14, e informes semanales de seguimiento.
9. Aprobar y garantizar el cumplimiento del cronograma de trabajo de campo durante la ejecución del contrato de obra, el cual deberá incluir como mínimo: La descripción de la forma como pretende acometer los trabajos, el organigrama propuesto para la ejecución de estos, el plan de calidad e indicadores de gestión del proyecto que deben ser presentados en el informe mensual de Interventoría.	En los informes semanales y mensual se registra el cumplimiento de la programación de Obra de los frentes en ejecución.	Informe mensual No. 14, e informes semanales de seguimiento.
10. Pagar oportunamente los honorarios o salarios según corresponda, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución y liquidación del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Interventor e incluidos en el precio de su oferta económica.	Se realiza el pago de honorarios del personal y las obligaciones tributarias generadas con Ocasión de la ejecución del Contrato.	Certificación de cumplimiento de las obligaciones con el personal.

11. Revisar y verificar que las garantías del contrato de obra cumplan con las disposiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 del 2015 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, observando su vigencia y condiciones para hacerlas efectivas, si a ello hubiere lugar, teniendo en consideración el plazo, el valor, así como las eventuales prórrogas, adiciones, modificaciones, suspensiones, etc., que puedan afectar las condiciones del contrato. Así mismo, la Interventoría deberá reportar el incumplimiento de estas disposiciones, con el fin de adelantar el Procedimiento Administrativo Sancionatorio Contractual pertinente.	En el periodo Se verifica la vigencia de los amparos según acta de inicio y cargue en el SECOP 2	Pólizas Actualizadas según adicional y prorroga No 1 en portal SECOP 2
12. Proyectar y suscribir las actas de inicio, reinicio, suspensión, entrega final o parcial del contrato de Interventoría y de obra.	A la fecha se cuenta con acta acta de inicio.	Acta de Inicio contrato de Obra e interventoría . portal SECOP 2
13. Revisar, estudiar y solicitar al contratista de obra, reporte sobre las consultas a las entidades competentes sobre la norma urbanística aplicable para el predio, así como las posibles afectaciones involucradas.	El Alcance de las intervenciones corresponde adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, de acuerdo a las actividades a desarrollar no aplican gestiones con entidades competentes con normas urbanísticas.	No aplica.
14. Realizar el proceso de seguimiento, evaluación, control y aprobación de los productos entregables establecidos, conforme al cronograma aprobado.	Se realiza el seguimiento de los entregables en sus componentes legal, técnico, administrativo, jurídico, ambiental, SST de lo cual se deja registro en los informes mensuales de seguimiento.	En Informe Mensual de interventoría No. 14 se registra el seguimiento integral realizado al contrato de Obra.
15. Emitir y exigir el cumplimiento de todas las observaciones técnicas, administrativas, financieras en cuanto a calidad, presupuesto y programación durante todo el contrato de obra.	Se realizan los requerimientos correspondientes al desarrollo del Contrato en sus componentes legal, técnico, administrativo, jurídico, ambiental, SST	Correspondencia enviada incluida en el informe mensual No. 14
16. El Interventor tendrá la responsabilidad directa de garantizar la ejecución de la obra con los materiales especificados y aprobados en las diferentes etapas de la obra.	Se realiza la verificación del cumplimiento de los materiales según las especificaciones técnicas contractuales.	En Informe Mensual de interventoría No. 14 anexo Fichas técnicas.
17. Verificar que se encuentren diseñados e implementados los indicadores de medición de desempeño del contrato de obra. En caso de que no se encuentren los indicadores, deberán ser diseñados e implementados, previa aprobación del supervisor y/o apoyo a la supervisión de la SED.	Con la revisión de los planes ambiental, SST y programación de obra se establece la línea base para seguimiento y los correspondientes indicadores, en los informes mensuales se registra el cumplimiento.	Informe mensual No. 14 componentes técnico, ambiental y SST.
18. Comunicar formalmente al contratista de obra y al supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato, los indicadores de medición de desempeño de las obras al inicio de estas.	Con la revisión de los planes ambiental, SST y programación de obra se establece la línea base para seguimiento y los correspondientes indicadores.	Programación de obra, plan ambiental y programa SST.
19. Establecer la línea de base del presupuesto y la programación para poder ejercer las funciones de monitoreo y control al desempeño del contrato de obra. El interventor presentará a la supervisión del contrato los indicadores de medición del contrato de obra, Informando oportuna y continuamente al Supervisor y/o apoyo a la supervisión de la SED, sobre los aspectos relevantes del desempeño del contrato de obra, su problemática y alternativas de solución.	Se Efectuó un cronograma general de las obras, el cual debe ser ajustado conforme las contingencias de los Colegios, en el periodo se realizaron socializaciones, en el informe preliminar se incluyen los balances preliminares,	Programación general de obra, balances preliminares, informe preliminar.
20. Comunicar de manera oportuna al Supervisor y/o apoyo a la supervisión de la SED, el incumplimiento parcial o total del contrato de obra, requiriendo al contratista de obra la subsanación de dicho incumplimiento, otorgando un término comprendido entre 3 y 5 días hábiles para su saneamiento, dependiendo de la gravedad. En caso de que el contratista de obra no demuestre el cumplimiento de la obligación requerida en el plazo otorgado, la Interventoría deberá presentar informe de incumplimiento con la solicitud de inicio del procedimiento administrativo sancionatorio contractual a la supervisión del proyecto en un término no mayor a 10 días hábiles.	En el periodo se han efectuado los requerimientos necesarios para conminar la contratista al cumplimiento de sus obligaciones y se ha realizado el correspondiente seguimiento.	Informe mensual No. 14 correspondencia enviada.
21. Mantener el equipo profesional y técnico propuesto para el correcto desempeño del contrato de Interventoría, durante la ejecución del contrato.	Se dispone del personal clave requerido para la ejecución del Contrato,	Informe mensual No. 14 listado de personal de interventoría.

22. Exigir el cumplimiento por parte del contratista de obra de su obligación de ocupar en la ejecución de las obras a personas de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 excluidas de las dinámicas del mercado laboral y que en el marco de aplicación de la Directiva Distrital No. 1 de 2011 se consideran como población vulnerable de Bogotá D. C. El Interventor deberá entregar el informe de cumplimiento de esta obligación cuando el supervisor y/o apoyo a la supervisión	Se realiza la verificación de la vinculación del personal de obra con sus hojas de vida.	Soporte de recibos de servicios públicos verificación estratificación
23. Programar y presidir los comités técnicos de acuerdo con la agenda preestablecida y el orden del día programado, citando anticipadamente al contratista de obra, al Supervisor y/o apoyo a la supervisión de la SED y al personal de apoyo que se requiera, con el fin de llevar a cabo el control permanente del desempeño del contratista.	Se realiza la programación de Comités de seguimiento, convocatoria a las partes involucradas, desarrollo del Comité y levantamiento de Actas.	Actas de Comité incluidas en el informe mensual No-14
24. Presentar al supervisor y/o apoyo a la supervisión de la SED, un resumen gráfico semanal de la Interventoría técnica, administrativa y financiera, evidenciando entre otros aspectos, el estado de avance presupuestal y de programación del contrato de obra comparado con la propuesta económica y el plazo contractual.	Se realizan informes semanales	Informes semanales remitidos por correo electrónico y consolidados en el informe mensual. No. 13
26. Efectuar vigilancia y control a la bitácora única de obra, donde se consignarán todas las Instrucciones impartidas, las solicitudes, observaciones y recomendaciones formuladas, los acuerdos y demás determinaciones tomadas en relación con la ejecución del proyecto.	Se lleva registro Bitácoras de los frentes en, ejecución	Anexo bitácoras de Obra informe mensual No. 14
27. Mantener un archivo organizado de la Interventoría, respecto de la correspondencia, informes, resúmenes gráficos, fotografías, solicitudes, requerimientos, quejas, planos, cálculos, memorias e inventarios detallados que sirven de base para efectuar el recibo mensual de las obras ejecutadas.	Se lleva la información relacionada con la ejecución del Contrato de acuerdo a nuestro sistema de gestión, la información se consolida en el informe mensual.	Informe mensual No 14
28.Revisar, autorizar o rechazar las actas mensuales de pago parcial presentadas por el contratista de obra, conforme al cronograma de ejecución, dentro de un plazo máximo de ocho (8) días hábiles, siguientes a la fecha de terminación del periodo o máximo los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, en caso tal el interventor está en la obligación de presentar a la SED un informe de las cantidades de obra ejecutada y aprobada por la interventoría para este periodo. Una vez aprobadas las actas parciales de obra, la Interventoría acompañará el trámite para el correcto cumplimiento de los pagos, con el fin de evitar la iliquidez del contratista y los posibles retrasos en la ejecución contractual.	Se da tramite Acta parcial de obra No.11 .	Comunicado RL – IMG1-4146203– 321 Acta parcial No.11 Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.4087800.
29. Elaborar y presentar oportunamente las actas mensuales de pago parcial de Interventoría, conforme a la forma de pago establecida en el contrato, dentro de un plazo máximo a ocho (8) días hábiles, siguientes a la fecha de terminación del periodo o dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes.	Considerando la forma de pago del Contrato las actas de interventoría están condicionadas a las de Obra, una vez aprobada acta 11 de Obra se radica Acta No. 11 de interventoría.	Comunicado RL – IMG1-4146203– 322 Acta parcial No.11 Contrato de interventoríaNo. CO1.PCCNTR.4146203
30. Elaborar y presentar para aprobación del supervisor y/o apoyo a la supervisión de la SED, los informes semanales, mensuales, y final de Interventoría de acuerdo con la estructura y requisitos exigidos. La presentación y aprobación por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión de estos informes, mes a mes, serán requisito para la presentación de las cuentas parciales y/o Facturas o documento equivalente, las cuales serán tramitadas una vez se encuentre aprobado el informe, debiéndose cargar a la plataforma Secop II dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la aprobación de todo informe (mensual o de periodicidad mayor que no supere los 6 meses) que sustente los respectivos cobros.	En el periodo se realizan los informes semanales y mensuales requeridos contractualmente.	Informe mensual No. 14 e informes semanales de seguimiento.
31. Asesorar a la SED en la respuesta de reclamaciones, demandas y acciones surgidas por perjuicios causados a terceros por parte del contratista de obra o de la Interventoría, con ocasión del desarrollo del contrato, acompañando a la SED hasta finalizar los procesos o controversias, o hasta la caducidad de las acciones.	A la fecha no se han presentado reclamaciones, demandas y acciones surgidas por perjuicios causados a terceros por parte del contratista de obra o de la Interventoría,	No aplica.
32. Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista de obra, cuando sea pertinente emitir el concepto técnico y jurídico que corresponda y dar traslado a la SED dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recibo. Así mismo, apoyar a la SED en la respuesta a reclamaciones que surjan, posterior a la entrega de la obra.	A la fecha no se han presentado las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista de obra,	No aplica.
33. Brindar apoyo oportuno a las reclamaciones que formule la comunidad, los Entes de control o los contratistas con respecto a la ejecución de las obras, acompañando a la SED en la proyección de las respuestas que deban ser emitidas por la SED.	A la fecha no se han presentado reclamaciones que formule la comunidad, los Entes de control o los contratistas con respecto a la ejecución de las obras	No aplica.

34. Informar a la SED cuando sucedan hechos de fuerza mayor o caso fortuito dentro de un plazo máximo de dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, realizando la evaluación de los hechos acaecidos, las causas y la diligencia con que el contratista actuó ante la ocurrencia de éstos y emitir concepto sobre las medidas a tomar.	A la fecha no se han presentado hechos de fuerza mayor o caso fortuito que incidan en la ejecución del Contrato.	No aplica.
35. La interventoría deberá en un término no mayor a cinco (5) días hábiles revisar, corroborar y conceptuar acerca de los informes de eventos eximentes de responsabilidad que alegue el contratista de obra, comunicando a la Supervisión del proyecto de manera completa y oportuna su procedencia.	A la fecha no se han presentado informes de eventos eximentes de responsabilidad que alegue el contratista de obra.	No aplica.
36. Responder por el comportamiento del personal a su cargo en horas de trabajo en el sitio de la obra.	A la fecha no se ha presentado quejas del comportamiento del personal.	No aplica.
37. El Interventor será el responsable de todos los objetos de valor arqueológico que se llegaren a encontrar en los sitios de trabajo o que se descubran durante la ejecución del contrato, debiendo dar cuenta de ello inmediatamente al Supervisor y/o apoyo a la supervisión. Estos objetos quedarán a cargo de la SED quien posteriormente dará curso de lo pertinente a la SED encargada correspondiente. Deberá evitar que sus empleados y los del contratista de obra invadan o perjudiquen en cualquier forma zonas o monumentos que tengan interés arqueológico, histórico o turístico.	En el desarrollo de las actividades de mantenimiento no se han presentado hallazgos de objetos de valor arqueológico.	No aplica.
38. Dar respuesta de manera eficiente y eficaz a las solicitudes presentadas por el contratista de obra o la SED dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recibo, de manera que no generen retrasos a las obras o ampliaciones en el plazo establecido.	Las solicitudes presentadas por parte del Contratista y la SED han sido oportunamente atendidas.	Correspondencia Anexa al informe mensual No 14.
39. El interventor deberá verificar que todo el personal que ingrese y ejecute labores en el lugar de las obras, se encuentre autorizado por el contratista de obra y que esté debidamente afiliado al sistema de seguridad social (Salud, pensión y ARL).	Durante el periodo se verifica que el personal esté debidamente afiliado al sistema de seguridad social (Salud, pensión y ARL).	Informe mensual de obra No.13
40. El interventor deberá certificar mediante documento en el cual garantice que los insumos utilizados en el análisis de precios unitarios concuerdan con el valor de la actividad o ítem propuesto por el contratista de obra en su oferta económica.	En la etapa preliminar se realizó la verificación de los Análisis unitarios de precios y los correspondientes insumos conforme la propuesta económica	Análisis de precios unitarios Contractuales y listado de insumos remitidos a la SED.
41. Realizar el acompañamiento, y la respectiva verificación de las actas de vecindad presentadas por el contratista de obra, para todos los predios aledaños, espacio público, vías de acceso, y zonas del colegio que no se intervendrán, las cuales deberán ser allegadas por el contratista de obra para su aprobación dentro del primer mes de la etapa constructiva.	Se realiza la verificación de las actas de vecindad realizadas por el Contratista de los frentes en intervención, se cuenta con acompañamiento del profesional social de la SED para los casos de posible afectación a los vecinos del Colegio.	Actas de vecindad
42. Deberá utilizar el software que de la SED requiera para el seguimiento y control de la ejecución del proyecto, el cual deberá permitir el uso compartido del contratista de obra y la SED.	Se emplean programas MS Office para los productos presentados.	Informe mensual No. 14 e informes semanales de seguimiento.
43. En caso de que el contratista de obra solicite la inclusión de maquinaria y/o personal para labores nocturnas y días feriados, el interventor deberá evaluar y aprobar o rechazar motivadamente dicha solicitud. En caso de ser viable, el interventor deberá poner a disposición personal en obra para labores nocturnas y días feriados, previo a los permisos otorgados por las entidades pertinentes.	No se han implementado dobles turnos por parte del Contratista ni actividades en días feriados.	No aplica.
44. En caso de presentarse solicitud de modificación, suspensión y reanudación del contrato, la interventoría se encargará de emitir concepto técnico y jurídico al respecto. Así mismo, la Interventoría deberá emitir un concepto sin que sea requerido, cuando evidencie alguna situación que requiera la modificación, suspensión o reinicio del Proyecto, esto en un término no mayor a cinco (5) días hábiles.	En el periodo no se emiten solicitudes de modificación, suspensión y reanudación del contrato	No aplica.
45. Elaborar y suscribir el acta de recibo definitivo de la obra, con las constancias a que hubiere lugar. En caso de que el contratista de obra se abstenga de suscribir cualquier acta, la Interventoría deberá certificar por escrito tal hecho de manera inmediata.	En el periodo no se hacen entregas de Obra.	No aplica.

46. Para la etapa de liquidación el interventor deberá certificar que las cantidades ejecutadas en obra corresponden a las realmente ejecutadas, así como la idoneidad y los correctos procesos constructivos desarrollados en la obra.	La fecha actualizada de terminación del Contrato corresponde al 29 de diciembre de 2023, según prorroga No 1, para el periodo no aplica etapa de liquidación.	No aplica.
47. Diligenciar la documentación necesaria para la liquidación del contrato de obra, y elaborar las correspondientes actas, en donde se hará constar: a) El recibo definitivo y a satisfacción de las obras, b) Las modificaciones en adiciones y precios, los ajustes, las prórrogas, el número y cuantía de las actas parciales y recibo final de pagos, reconocimientos y demás, c) Los acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes, d) El valor final del contrato, e) La extensión o ampliación de las vigencias de las garantías del contrato objeto de interventoría.	La fecha actualizada de terminación del Contrato corresponde al 29 de diciembre de 2023, según prorroga No 1, para el periodo no aplica etapa de liquidación.	No aplica.
7.5.6.2.1. OBLIGACIONES PREVIAS A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARA CADA GRUPO	Se dio cumplimiento a los requisitos para la suscripción del Contrato.	Contrato CO1.PCCNTR.4146203 plataforma SECOP 2.
7.5.6.2.2. OBLIGACIONES PREVIAS A LA SUSCRPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	Se dio cumplimiento a los requisitos para la suscripción del Acta de Inicio.	Acta de inicio plataforma SECOP 2.
7.5.6.2.3. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA PARA CADA GRUPO	Mediante informe preliminar se Consolida la información requerida para la suscripción del acta de inicio de Obra.	Informe preliminar.
7.5.6.2.4. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-COV-2 (COVID-19) Y OTRAS EMERGENCIAS SANITARIAS PARA CADA GRUPO.	Actualmente no se tiene declarada por el gobierno nacional ni distrital emergencia sanitaria, no obstante, se realizará el seguimiento de casos de Covid -19 dentro del personal	Informe mensual No. 14 componente SST
7.5.6.2.5. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD – PAPSO PARA CADA GRUPO	Actualmente no se tiene declarada por el gobierno nacional ni distrital emergencia sanitaria, Sin embargo, se verificará que se cuente en obra con los elementos necesarios para la atención de emergencias .	Informe mensual No.14 componente SST
7.5.6.2.6. OBLIGACIONES AMBIENTALES PARA CADA GRUPO	Se efectúa el seguimiento de la implementación del plan de manejo ambiental aprobado	Informe mensual No.14 componente Ambiental.
7.5.6.2.7. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	Se efectúa el seguimiento de la implementación del programa de seguridad y salud en el trabajo aprobado.	Informe mensual No.14 componente SST
7.5.6.2.8. METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO DEL CONTRATO PARA CADA GRUPO	Se realizo la revisión y aprobación de Análisis unitarios de los ítems contractuales según lineamientos de la SED	Análisis unitarios de los ítems contractuales
7.5.6.2.9. OBLIGACIONES EN MATERIA DE DOCUMENTOS PARA LA TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA	La fecha actualizada de terminación del Contrato corresponde al 29 de diciembre de 2023, según prorroga No 1, para el periodo no aplica etapa de liquidación.	No aplica.
7.5.6.2.10. DOCUMENTOS MÍNIMOS PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	La fecha actualizada de terminación del Contrato corresponde 29 de diciembre de 2023, según prorroga No 1, para el periodo no aplica etapa de liquidación.	No aplica.
7.5.6.2.11. ADVERTENCIA ANTICIPADA	No se han presentado hechos o circunstancias específicas que puedan perjudicar la calidad de los trabajos, las actividades y/u obligaciones, elevar el precio del Contrato o demorar la ejecución de las obras.	No aplica.

7.5.6.2.12. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL PARA CADA GRUPO	Se presentaron las hojas de vida del personal clave para la ejecución del Contrato.	Hojas de vida personal clave del Contrato.
7.5.6.2.13. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL	Se presentaron las hojas de vida del personal clave para la ejecución del Contrato.	Hojas de vida personal clave del Contrato.
7.5.6.2.14. OBLIGACIONES EN MATERIA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Control del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.	Informe mensual No. 14.
7.5.6.2.15. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	Se realiza el control de calidad de la Obra verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, revisión de memorias de cantidades, cumplimiento de normatividad vigente.	Informe mensual No. 14.
7.5.6.2.16. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN	Se realiza el control de calidad de la Obra verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, al tratarse de obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, no fueron suministrados planos y estudios por parte de la SED.	Informe mensual No. 14.
7.5.6.2.17. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	Teniendo en cuenta los requerimientos de la Entidad, se atienden las emergencias en las fases de mitigación de Riesgo y mantenimiento correctivo	Informe mensual No. 14.
7.5.6.2.18. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL CABLEADO ESTRUCTURADO DE LAS REDES LAN EN LOS COLEGIOS DE LA SED.	Se coordinan las intervenciones con el área OTIC en los frentes en intervención .	Actas de reunión
7.5.6.2.19. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ADECUACIÓN DEL LUGAR DE LA OBRA.	Se verifica que las condiciones de los sitios de intervención no alteren el entorno, ni afecten la operación de los Colegios en el marco de las Contingencias coordinadas con los rectores de las instituciones educativas.,	Informe mensual No. 14 - componente ambiental.
7.5.6.2.20. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.	Se realiza el seguimiento a la calidad de los materiales, maquinaria y equipos empleados por el contratista en el desarrollo de las actividades	Informe mensual No. 14 - actividades desarrolladas.
7.5.6.2.21. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES. (Cuando a ello hubiere lugar)	La demolición de elementos no estructurales se realiza de manera controlada con las medidas d seguridad requeridas, se realiza aislamiento del área.	Informe mensual No. 14 - actividades desarrolladas.
7.5.6.2.22. OBLIGACIONES EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.	De acuerdo a los alcances de las intervenciones no se presenta la necesidad de tramites de conexiones definitivas con las empresas de servicios públicos, para efectos de los consumos provisionales se realizará la liquidación según el procedimiento de la Entidad	No aplica.
7.5.6.2.23. APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO	En el periodo no se aprobaron ítems no previstos	No aplica

7.5.6.2.24. OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DEL INTERVENTOR	Interventoría cuenta con oficina dotada de mobiliario, sala de juntas y equipos requeridos para el seguimiento del Contrato.	Oficina ubicada en la Cra 4 no. 58- 59 Bogotá.
7.5.6.2.25. CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS Y NORMATIVAS	Se verifica el cumplimiento de la normatividad vigente en el marco del alcance de las actividades de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas	Informe mensual No. 14 - actividades desarrolladas.

Ver Anexo 8 Relación personal de interventoría.

CONSORCIO SED-DISTRITAL	**CONTROL DE PERSONAL**	PI - IN - F06 VERSIÓN 00 Pagina ___ de ____

CONTRATO No. / NOMBRE DEL PROYECTO	**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4146203** INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (GRUPO 1)
INTERVENTORÍA	CONSORCIO SED DISTRITAL
ENTIDAD CONTRATANTE	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.

PERIODO EVALUADO	**DESDE**	**16-dic-23**	**HASTA**	**15-ene-24**

CARGO	**NOMBRE**	**CONTROL PERSONAL DE INTERVENTORIA**																														**TOTAL DÍAS**	
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	
Director de interventoría	Oscar Rojas	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	23
Director de interventoría	Cesar Mora				1	1	1						1	1	1					1	1												8
Residente de interventoría	Vilma Zullay Zapata	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	23
Residente de interventoría	Camilo Tarquino.	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	23
Residente de interventoría	Javier Suarez	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1						19
Asesor Estructural	Adalberto Echeverri				1	1	1							1	1					1	1	1					1					9	
Asesor Ambiental	Milena Palencia	1		1	1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1				1		1	1			1	18
Asesor en Redes Eléctricas, Telefónicas, Voz y Datos	Alexander Gómez				1	1	1						1	1							1						1						7
Asesor hidro sanitario-red contra incendios y gas.	German Rodríguez	1					1							1						1	1					1							6
Asesor de costos, presupuestos y programación de obra	Mitchel Espinosa				1	1	1	1					1	1					1		1							1				9	
Asesor jurídico	Adriana Suarez				1									1							1											3	
Inspector de interventoría	Yair Jose Montt	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	23
Inspector de interventoría	Katering Ysisell Forero.	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	23
Inspector de interventoría	Maira Cuartas	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1						19
Técnico o tecnólogo SST	Carlos Andres Lopez R.	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	23
Técnico o tecnólogo SST	Yisela Arias.	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	23
Técnico o tecnólogo SST	Magda Suarez	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1						19
Maestro de obra	Erwin Alejandro Mora	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	23

RESPONSABLE		FECHA
NOMBRE	OSCAR EFREN ROJAS P.	17-ene-24
CARGO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
FIRMA		

Anexo No. 9 Actas de reunión y socialización realizadas.

ACTA Comité Nº 53.

CONSORCIO SED-DISTRITAL

FECHA:	16 de Enero de 2024.
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	CO1.PCCNTR.4146203
CONTRATO DE OBRA No.:	CO1.PCCNTR.4087800
OBJETO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS

1. AGENDA.

Comité seguimiento de obra Nº53

2. ASUNTOS TRATADOS

1. Usaquen Sede A: se informa a la rectora que se va a terminar de sacar material de excavación de la cancha esta semana.

En el modulo de aulas se proyecta intervención para entrega el 15 de Febrero.

Aulas de informatica. quedarían. Terminadas con. datos y estructurada para el viernes 19 de Enero. y las puertas se estaran instalando el proximo viernes.

Se quedo Excavación de cancha, se compromete el contratista al cabo de tener retirados los RCD y Tener en acopio el material granular y señalizados todos trabajos.

2. Usaquen Sede B: la placa del Patio se funde esta Semana. y en Relación a las aulas se quedo. instalación de piso Tarabay el contratista se compromete para el. lunes 7 aulas. y la placa del Patio Fundida.

ACTA _____ CONSORCIO SED-DISTRITAL

3. Nuevo Horizonte Sede D: Instalación de Ventanería para zona de juegos, la instalación del cubierto se termina. Esta semana se envió para aprobación propuesta de los nuevos modulos. 2 la SED para revisión y Aprobación, se realizo revisión en cuanto se aprueba. modulo de baños, modulo de refrigerio y Bombas y Shut se hacen observaciones y se pide unas correcciones

4. Aquileo Parra: Se realizo revisión ayer con el rector se quedo de coordinación de entregar Baterías 16 de Piso 21 de enero de 2024, Baterías segundo Piso 29 de enero, Aulas terminadas y para uso 1 piso 22 de enero Instalación Piso Chip. 21 de enero, cubierta policarbonato. 29 de enero, Auditorio salieo 7 de Febrero Area administrativa Terminada 15 de Febrero

5. Diseño maestro Sede C: Este frente, no presento avance, el contratista informa que hoy llega material de relleno de Piso y materia de baños.

Se solicita al contratista celeridad en ejecución de obra.

6. Simon Rodriguez A: Las puertas del corredor se colocaron instalando para Fin de mes, enfermería estera. entregado para el lunes 22 de enero.

Respecto al edificio 2 ayer llego material para cubierta, ya estan los espacios de nuevo desmonte de cubierta.

7. San martin de Porres 6. Pendientes Remates para entrega. y la instalación del Policarbonato para dar cierre a este frente.

ACTA _____ CONSORCIO SED-DISTRITAL

8. Dile Tejasaguello: Pendiente cambio de. Sanitarios y Instalación de. Lavamanos.

El inmueble de cocina. se instalara para el 29 de enero.

El fin de semana se instala. peso poblacional.

La Directora Jose solicito se revise. cambio de pisos. en cocina. y. oficinas. ; se va a presentar propuesta de pisos.

9. Nuevo Horizonte B: se realizara cambio de piso para este Fin de semana y. los. cambiamos.

En las aulas se esta realizando Pintados. de encerados. y se pintara las aulas los Fines de semana.

10. Nivel central; Pendiente. Apus. No Para. pivotes, el contratista informo que los entregaría el Jueves.

11. Ciudad Maestra: Pendiente instalación de Puertas en cuesco. y En el tercer piso la instalación de la reglla escotella y escolera, ; el contratista informo que el fin de semana. Terminaría de instalar escolera y escotella. y las puertas llegan el jueves.

12. Diurno maestro A y B; Pendiente Firma de Acta de entrega por el Rector.

13. Tobalin sede B y C; Pendiente entrega a. Rector en la sede B falta Pendiente Pintura de Terraza.

ACTA _____ **CONSORCIO SED-DISTRITAL**

14. Monteverde Sede B: Ya se retomaron actividades se esta instalando ventanería se esta pintando fachadas en la del aula de arriba hasta el día jueves y para el fin de semana se estara retirando material sobrante.

15. Simon Rodriguez sede C: El día de ayer se llevo material de las aulas a intervenir se quedo en el compromiso con el rector que se estara entregando en 20 días.

16. Union Colombia, Sede A: Esta pendiente el tema de la valvulas automatizadas y el contratista quedo de enviar su informe respecto a la instalacion y a la fecha no ha enviado nada.

17. Salud coop Norte: El contratista envio los apus. del sistema de bombeo se hicieron unas observaciones; el contratista informa que el día de hoy lo envia.

18. Simon Rodriguez-B: Se retomaron actividades el día de ayer., se estara entregando los arcos para el día lunes quedarian pendientes los puertas de las aulas.

19. Cristobal Colon Sede A: Se realizo reunion con Rector se programaron entregas parciales la proxima semana. se entregara el Bloque del costado sur y B los despues los canchas.

Se quedo compromiso que para el lunes. estan los arcos sin RCD.

El día de mañana se retoma pulpermeabilizacion de las placas de cubierta.

20. Agustin Fernandez A: Ya llego el material. Se esta armando estructura en sitio.

ACTA _____ **CONSORCIO SED-DISTRITAL**

Emergencias.

* La Estrellita: Se realizaron observaciones de cloro ya que se observan burbujas en la membrana, el día de hoy se realizara trabajando de 2 tableros. para el día viernes el contratista entregara lavado y desinfectado el tanque.

* Las Tatas: Usaquen A- Agustin Fernandez A- Unión Colombia B y Simon Rodriguez: ya quedaron realizados todas las fases en todos los sedes esta pendiente el informe.

* Unión Colombia A: El día de hoy se esta realizando el cacubeo de la red de los tanques y se esta realizando revision. de filtracion en la Bodega.

* Agustin Fernandez C: esta pendiente la entrega de la parrilla y la escalera., el contratista informa que el día viernes la estara entregando.

* Agustin Fernandez B: Se realizo intervencion de la caja. pero se evidencio fractura de una tuberia que viene del salon comunal. se estara entregando el fin de semana.

* Cristobal Colon sede A: No se ha ejecutado intervencion, el contratista informa que el día. de mañana retoma. actividades.

* Agustin Fernandez A: Para el día. viernes se estara entregando esta intervencion.

* Simon Colombia B: Se envio informe de. apoyos a la SED.

ACTA _____

CONSORCIO SED-DISTRITAL

Administrativos

* Se le Recuerda al contratista la entrega de las memorias de cantidades hasta la fecha no ha enviado nada.

a Se Requieren las memorias de corte a mas tardar para el Dia de mañana. 17 de Enero.

ACTA _____

CONSORCIO SED-DISTRITAL

4. COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

4. PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
Oscar E. Rojas	C. Sad distrital	
Ayd Mauricio Tarco	Cobras MG	
Carlos F. Sánchez.	DCCEE-SED	
Jesús D. Cortés	Consorcio MG	
Rodrigo E. Bocanegra M.	Consorcio O.M.G	
Oluo. Herrera	Consor Colmi	
Ana Alejandra Arevalo	Concreto obras MG.	
Alexander Romero	Consorcio Obras MG	
Vilma Zarate	CSED Distrital	

ACTA Comité de Obra N° 54

CONSORCIO SED-DISTRITAL

FECHA:	23 de Enero de 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	CO1.PCCNTR.4146203
CONTRATO DE OBRA No.:	CO1.PCCNTR.4087800
OBJETO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS

1. AGENDA.

Comité de seguimiento de Obra N° 54.

2. ASUNTOS TRATADOS

Frentes Activos.

* Aguateo Parra: En Reunion del 15 de Enero se adquirieron compromisos:
- Entrega Baterías sanitarias 1er Piso - 21 de Enero se Reitero entrega parcial el Dia de ayer. Pendiente Ventanas y Espejos.
- Baterías Sanitarias 2do Piso - 29 de Enero 2024.
- Aulas Terminadas 2do Bloque de Primer Piso - se Reitero entrega el Dia de Ayer.
- Piso Cheq. Preescolar - Programado para entrega el 21 de Enero y este compromiso no se cumplio
- Cubierta Policarbonato de Pergolas - 29 de Enero
- Pañetes Coliseo Terminado - 7 de Febrero
- Area administrativa Terminado - 15 de Febrero.

Se solicita al contratista retomar Actividades en el Aguateo Coliseo. Ya que se viene evidenciado que desde hace 3 semanas se paralizaron las Actividades en esta area asi como en area administrativa.

El contratista se compromete a cumplir con las fechas aumentando el personal de obra

Powered by CamScanner

ACTA _____

CONSORCIO SED-DISTRITAL

El Señor Rector solicita se estudie la posibilidad de incluir el cambio de la cubierta del Bloque del Centro, la instalación de 35 puntos de toma corriente en el salón tipo la instalación de Bafles en las aulas, y la Reinstalación del Bafle que está en el Bloque de 1 piso y así cambiar la Fachada con la visión que está sobre la Tarima.

Se le Requiere al Señor Rector que, el colegio entregó las aulas, sin Redes eléctricas (lámparas, aparatos de conectividad Cableado de).

Nuevo Horizonte Sede D. El Dpto de Hol se Realizó la conexión de unos Pulsadores en unas aulas que se encontraban sellados. y ya con esto. quedaría Terminada la Fase 1.

Respecto a la Acción 2. Se debe Programar una Visita con el Asesor Hidráulico con el fin de Revisar las conexiones de los Baños

También se Tiene pendiente definir la Materialidad de los Bloques Nuevos.

Se solicita al Contratista presentar las Fachadas de los Modulos para aprobación de la SED.

Pinar Maestro Sede C: este Frente es Bastante Crítico. se Requiere que se Retomen Actividades. y se presente Contingencia de Actividades.

El Contratista, Informa que para el Fin de Semana estará instaladas Ventanas y Pisos

Nogales A: se Realizó instalación de piso en Granito de marmol. En Acta anterior.

Se Funde Placa esta Semana en Modulo de Aulas

En Informática. se está Realizando Cableado de Datos.

Powered by CamScanner

ACTA _____ CONSORCIO SED-DISTRITAL

El contratista informa que para el viernes estara entregando modulo de 9. Formativo. y para el 29 de febrero entregara aula maestra.

En la cancha se esta instalando el 600.

* Observacion B: El contratista no cumplio los compromisos. pendiente pico de tarima. En aulas Retiro de pintura. En aulas, pendiente instalacion de lamparas. En las aulas de fondo.

El circomo lo estaran instalando la proxima semana.

Se Repara la puerta de acceso al colegio.

Se solicita. al contratista medidas de seguridad sobre el ingreso de los estudiantes.

* Simon Rodriguez A & S se esta trabajando en la cubierta de las aulas del segundo piso.

El 30 de enero llegan las puertas del comedor.

Pendientes Remates en cielo raso.

* Ciudad Maestra: esta pendiente la llegada de las puertas.

El contratista se compromete a terminar para el dia 30 de enero.

Se programa reunion para el viernes 26 de enero

* Dite de Tesaquillo: se llevan 2 semanas sin laborar frente

El contratista informa que el dia de mañana retoma actividades y para el 30 de enero estara entregado este frente

Powered by CamScanner

ACTA _____ CONSORCIO SED-DISTRITAL

* Nuevo Horizonte sede B: La entrega se entrega de los aules y patios

En la cancha se Tuvo de marcaua [illegible] y se queda la instalacion de la cancha.

Se solicita el Retiro del material sobrante ubicado en la via.

Se solicita el contratista Retirar Cerramiento de la cancha

* Nivel Central: Pendiente APUS de Pintes. y Puerta. En Video Enviado.

El contratista presentara APUS esta Semana

* Diseño Maestro A y B: Pendiente entrega a Rector.

* Tobera B: Pendiente Intervencion de Terraza

* Ayeon Colombia A: Pendiente Valvulas. de 4" y 6".

* Salud coop Norte: se radico APU de sistema Bombeo. a la SED

* Monteverde B: se Retiro contenedor de Tanques.

Pendiente Pintura de Fachada. y Resanes de muros internos de los aules.

Pendiente Retiro de Escombros en Patio

Powered by CamScanner

ACTA _____

CONSORCIO SED-DISTRITAL

* Simon Rodriguez B: Pendiente nivelación de pisos en cuarto de primer piso y corredor el contratista informa que para el finde semana terminan.

* Simon Rodriguez C: se realizan remates de vidrios

se realiza demonte de cubierta.

* Asesoría Fernandez A: se ha instalado estructura metalica en Bloque de Bachillerato.

se autoriza demolición de piso de un cuarto.

* Cristobal Colon A: Compromisos entrega para el jueves se entrega un ala y para el siguiente lunes el siguiente ala.

la cuadras llegan el 30 de enero.

se retoma obra en cubierta para que permanezcan.

las ventanas llegan la proxima semana

Emergencias

* Monteverde B: Pendiente construcción de rampa.

* Talas: Ya se realizaron solicitudes, Pendiente presentación de informe.

Powered by CamScanner

ACTA _____

CONSORCIO SED-DISTRITAL

* Asesión Tomando 2 Bi Pendiente Terminar 70 Subvención Convenio Contratista 3. Piscina que Tan Semana Retomar Actividades.

* Palomo: Cerrar Inspección Bajo Plaza. y Walls en Soldura.

* Quiñon Cdaubio A: Pendiente Alfaletas. de Bodega: El contratista retoma que el día de mañana Retoma actividades.

* Asesión Tomando A3 Pendiente entrega. al Rector.

* Contratación A8 NO han radicado actividades.

* Estrella: Se Terminó Intervención. se Requiere Realizar Seguimiento. o Incumplimiento Realizar. del Tanque.

Administrativos.

Se les Recuerda. el corte se debe presentar para el 3 de Febrero. para quienes Revisión

Powered by CamScanner

ACTA _____ **CONSORCIO SED-DISTRITAL**

4. COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
En el Cuerpo del		
Acta.		

4. PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
Oscar Reyes Pardo	C. Sed distrital	
Raul Mauricio Ahumada	C. obras MG	
Rodrigo E. Becerra	C. Obras M.G.	
Alexander Romero	C Obras MG	
Alvaro Hernandez	C.O.M.G	
Ana Arevalo Torres	C OMG	
Héctor Maldonado B.	C.O.M.G	
Carlos E. Sanchez K	DCCEE-SED	
Wilma Zarate	CSed Distrital	

Powered by CamScanner

ACTA Comité de Obra Nº 55

CONSORCIO SED-DISTRITAL

FECHA:	30 de enero de 2024.
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	CO1.PCCNTR.4146203
CONTRATO DE OBRA No.:	CO1.PCCNTR.4087800
OBJETO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS

1. AGENDA.

Comité de seguimiento de obra Nº 55

2. ASUNTOS TRATADOS

- Nuevo Horizonte D-Torre 5: Del contrato principal ya está Terminado pero no se ha atendido la pos-vente Humedad en aula laboratorio.
- En Relación Etapa 2 Pendiente visita Hidrosanitario Se propone una visita para mañana a las 8 am
- Aquileo Parra: De acuerdo a los compromisos adquiridos no se cumplió entrega de Baño de segundo piso y en Baño de primer Piso Pendiente ventanas y Espejos.
En el quiosco Aquileo no se evidencia personal laborando
El contratista se compromete a entregar Baños segundo Piso el Jueves 5. y el día Jueves ingresa personal para laborar en. auditorio

ACTA _____ CONSORCIO SED-DISTRITAL

El abastecimiento de la bomba de circulación se instala el fin de semana.

El PEA Nacho se estará instalando toda la zona administrativa.

Se solicita plan de trabajo con el fin de cumplir con la entrega el día 15 de febrero

* Punto Maestro C: el avance en este tiene más esta mes lento

Se requiere un mejor avance se requiere terminar para el 9 de febrero

Esta pendiente instalación de piso, pintura de pintura, instalación. Aparatos sanitarios

Usaquén A: En aula Multiple se retiro. Retoque piso en grano de marmol.

En Bloque de Formación se retiro instalación de puntos. El jueves y el jueves se instalan rejas.

Para el viernes se entrega este Bloque. de enfermería.

En. Este de Profesores pendiente terminar de pintar.

En. el Bloque de Aulas se esta instalando piso en grano de marmol.

* Usaquén B: se retiro, indica con pendientes retoque ghisher, piso terraza En aula 113 ; se encuentra no llegada de concreto se puede instalar el día de mañana la rejilla aun no llegada se solicita acompañar agilizar el trabajo

Se solicita visita de RCDP para instalación de Equipos.

ACTA _____ CONSORCIO SED-DISTRITAL

- Simón Rodríguez A: se tiene pendiente instalar tapetas de cobre. para el día de hoy. y se tiene pendiente remates en estructura.

Se solicita al contratista agilizar las actividades para entregar de manera oportuna.

Respecto a la etapa 2 se está instalando estructura. mallero de cubierta, y se tiene cronograma entrega para el 15/02/2023

- Ciudad Maestra: Ya se instalo ecotelle y escalera de tercer piso

En empresa. se instalaron los puertos de parantes. Remates de canaleta y guardaescobas

Se solicita al contratista. Recolectar estos pendientes para programar entrega la proxima semana.

- Dpto. de Tesaquillo: Se realizo instalacion de piso porcelanato, el dia de mañana se inicia instalacion de enchape de piso de cocina y oficina., el mueble de la cocina llega el dia. viernes.

Se solicita al contratista. agilizar las actividades pendientes. para realizar entrega la proxima semana.

- Nivel. Central: Pendiente presentacion de Apus N.P.

- Nuevo Horizonte Sede B: se esta trabajando en coordinacion instalacion de cubierta; pendiente impermeabilizacion de la terraza con polyurea. y la impermeabilizacion. del shut.

Se debe coordinar enchape de pasillo de aulas se solicita poder suspender en chep.

ACTA _____ CONSORCIO 3ED-DISTRITAL

La plaza está pendiente la [redacted] pintura y la instalación de los marcos.
Está pendiente las aulas firmadas de pintura. Los arcos se están haciendo en las tardes

* Bosa San Pedro: Se solicita presentar postpuesto de Demolición de los dos construcciones aulas para programar inicio. de estas actividades.

* San Martín de Porres: Ya fueron Resanados los pendientes, se realizara Revisión para programar entrega.

* Diseño Maestro A y B: Pendiente entregas

* Unión Colquiza A: Pendiente instalación de vidrios exteriores.

* Tobalá C: Pendiente entrega.

* Tobalá B: Pendiente antejardín de Terraza. se programara Recorrido para el Dia Jueves

* Montevide B: se está Resanando Pintado de pinturas, Está pendiente instalación de encerrado en superboard.
Se solicita agilidad en la Resolución de Actividades.
El contratista solicita visita con RCDP

ACTA _____ CONSORCIO SED-DISTRITAL

* Simon Rodriguez C: Se esta Realizando Demanda de cubierta e instalacion de Estructura. Se deja celdas en la seccion.

* Simon Rodriguez B: Se realizo instalacion de paso, pendiente instalacion de los puentes.

* Cristobal colon A: Este terminado instalacion de cielo raso hoy se realiza instalacion de lacrimales.

Se entregara los cables del ALC ser para el DIA VIERNES.

Se esta trabajando en cerramiento bloqueo de cubierta.

La superficie solicita construccion de un shat.

* Arturo Fernandez A: Se esta instalando Estructura metalica se autoriza resanar el piso del aula de fondo.

Emergencias.

* Tulas: Pendiente entrega de informe

* La estrellita: Pendiente Presentar memorias para cobro

* Palermo: Se va a Realizar prueba de Estanqueidad para verificar Filtracion. El Dia Viernes

ACTA _____ CONSORCIO SED-DISTRITAL

- Cristobal Colon: se solicito Reparar muros de cocina. se evidencia fisuras en muros. la supervision autoriza Reparar el faculado de 2 Baldosas que se cayeron y emboquillar muro
- Pendiente cubico de muro de punto fijo
- Aulas Colaubicas: se evidencio hoy intervencion de este frente.
- Manteles de B.: Pendiente construccion de la bacuspa.
- Aguas Lluvias B.: se Realizo cambio de tuberia Hacia cajas de inspeccion.
- Jose Asiso: Presentar Presupuesto. actualizado.

ACTA _____

CONSORCIO SED-DISTRITAL

3. COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
En el cuerpo del Acta.		

4. PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
Héctor Maldonado B.	C.O.M.G	
OSCAR E. ROJAS P.	C.Sed distrital	
Rodrigo E. Becerra	C. OMG.	
Christian E. González S	DCCIE - SED	
Ana Alejandra Arrivalo	Consorcio Obras M6.	
Alexander Romero	Consorcio Obras M6	
Ayd Alvarez	Consorcio obras M6	